

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tambogrande, 23 de febrero de 2018

CUT	30143-2018	Fecha	22/02/2018
Nombre solicitante	MIGUEL ROBERTO ORTIZ ORTIZ		
Derecho uso de agua primigenia	Resolucion Administrativa N° 0344-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL		
	Titular: ORTIZ DE ORTIZ, GREGORIA		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 029-2018 -ANA-AAA.JZ-ALA.SL.AT/MLCM, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI que queda registrado con CUT:30143-2018

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0344-2004 GOB.REG.P.DRAP.AASL-ATDRSL, de fecha 21/12/2004, otorgada a favor de ORTIZ DE ORTIZ, GREGORIA.

Artículo 2º.- Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ELSA ASUNCION ORTIZ DE TALLEDO con DNI 02728312, ELVA VICTORIA ORTIZ ORTIZ con DNI 02728310, IRMA NELLY ORTIZ ORTIZ con DNI 02728309, LILI JUDIT ORTIZ ORTIZ DE SEMINARIO con DNI 02728612, MIGUEL ROBERTO ORTIZ ORTIZ con DNI 02723851, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua y volumen asignado

NACIONAL NOBO	
ing. Wenceslao Nombre	Superficial, Río Quiróz y Chipillico
V°B° ling Wencesiao Cieza Horna Signatoria Solumen asignado (m³/año)	15735.20000
ALA SAM LORENTO	

Lugar de uso del aqua

Lugar de u	so del agi	ua			
Unidad Productiva o predio)	Cod: 30225, Y-28 B		
Área (ha)			Total: 1.30000; Bajo riego: 1.30000		
Ubicación Política Prov Dist		Dpto	Piura		
		Prov	Piura		
		Dist	Las Lomas		
Ambito Administrativo		AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
		ALA	SAN LORENZO		
Organización Usuarios	Junta	Junta de Usuarios del Sistema Hidráulico menor San Lorenzo			
	Comisión	Comisión de Regantes Sector Yuscay Tablazo Alto			
Bloque Riego PSLO-		PSLO-	05-B-12 CAIDA ALTA YUSCAY		
Ubicación Geográfica WGS 8		WGS 8	34 (UTM) / ZONA:17 / Este: 580879.5821 / Norte: 9478785.1432		

Artículo 3º.- La Administración Local de Agua SAN LORENZO, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.



LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Tambogrande, 23 de febrero de 2018

Artículo 4º.- Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua

ELDRING MACIONAL CHES

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA AAA JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA V ALA SAN LORENZO

Ing. Wencestao Cieza Horna